

lidad de la escritora, su energía, su solidaridad con los colegas y el amor por sus creaciones: la poeta corrige de forma minuciosa las galeras y se preocupa por las modalidades de difusión de su obra. Mercedes Arriaga Flórez estudia desde una perspectiva intertextual las misivas escritas por Alda Merini a su médico psiquiátrico Enzo Gabrici. Como concluye la misma Arriaga, “la verdad personal y privada del delirio de Merini termina convirtiéndose en verdad pública, en reivindicación de los sentimientos, pasiones y emociones que nos hacen humanos” (2018: 499). El ensayo de Sharon Keefe Ugalde no se centra en una sola autora, sino que examina las cartas enviadas por varias poetisas entre 1987 y 2012. En su interesantísimo análisis, la investigadora considera tanto el componente material de las misivas como su contenido, haciendo hincapié en las fórmulas discursivas, en el léxico y en las funciones comunicativas. En el artículo siguiente, Manuel Brito estudia el intercambio epistolar entre Carla Harryman y Lyn Hejinian, aparecido por primera vez en la revista *Aerial* (1989) y publicado con modificaciones en su obra conjunta *The Wide Road* (2011). El investigador profundiza en las estrategias discursivas de las autoras, quienes producen cartas que “van más allá de reflejar una identidad única o las relaciones personales, promoviendo el análisis, la descontextualización y el no reconocimiento último de la verdad” (2018: 535). En los dos capítulos finales se analizan formas de intercambio realizadas mediante el desarrollo de Internet: Carmen Escobedo de Tapia propone un estudio sugerente de *Witness the Night* (2010) de Kishwar Desai, novela epistolar que, dialogando con la tecnología, presenta una nueva forma de lucha contra el violento sistema patriarcal indio; Isabel Logroño Carrascosa examina los correos electrónicos entre cinco poetisas navarras y observa cómo han cambiado las relaciones en la era digital: las autoras abandonan la extensión y las pausas de la carta tradicional y hablan de poesía con mensajes rápidos, breves y coloquiales.

Por tanto, *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar* (2018) es sin duda un volumen indispensable en el campo de estudio de la literatura de género. Examina material inédito y se recuperan existencias olvidadas a lo largo de los siglos. Mediante ensayos rigurosos y originales, el volumen ofrece una panorámica exhaustiva de la condición socio-literaria de la mujer en las distintas épocas. *Identidad autorial femenina y*

*comunicación epistolar* (2018) no es simplemente un valioso conjunto de ensayos académicos, sino un intento de sensibilizar al lector: en el mundo todavía falta mucho para llegar a la paridad de género.

**Sanmartín Bastida, Rebeca y María Victoria Curto Hernández, *El “Libro de la oración” de María de Santo Domingo. Estudio y Edición*, Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert, 2019. 190 pp. (Col. Medievalia Hispanica; 29). ISBN: 978-84-9192-080-9 (Iberoamericana); 978-3-96456-868-7 (Vervuert); 978-3-96456-869-4 (e-book).**

DOI 10.5944/rei.vol.7.2019.26008

Reseña de M. MAR CORTÉS TIMONER

*Universitat de Barcelona (UB)*

Nuevamente Rebeca Sanmartín, esta vez con la colaboración de María Victoria Curto, publica un estudio riguroso y sugestivo en torno a María de Santo Domingo (1486? - 1524): una mujer que alcanzó relevante autoridad en el contexto religioso y político de la Castilla que se abría a la Edad Moderna. El estudio antecede a la edición completa y conservadora de *Libro de la oración*, que recoge textos compuestos oralmente por la mencionada terciaria dominica. El análisis preliminar (dividido en dos partes) diseña diversas líneas de acercamiento a la figura y la obra de esta religiosa teniendo muy en cuenta el contexto cultural y la tradición medieval (en especial, la mística femenina europea). Asimismo, el volumen se presenta con un prólogo firmado por el religioso dominico Javier Carballo en el que se destaca el valor de religiosas como María de Santo Domingo —defensoras de una relación más afectiva e íntima con lo divino— para comprender mejor “la historia de la espiritualidad cristiana” (p. 13) y, por tanto, la necesidad de dar a conocer mejor los textos que de ellas hemos podido heredar.

Cabe señalar que *Libro de la oración* es el “primer libro de revelaciones de una mujer castellana que se lleva a la imprenta” (p. 123), que

seguramente saldría de las prensas de Jorge Coci en torno a 1520 y lo conservamos en un único ejemplar guardado en la Universidad de Zaragoza. La obra ofrece unos paratextos (cuya autoría se desconoce) que, como analiza Rebeca Sanmartín, responden hábilmente a la necesidad de autorizar la doctrina de sor María y contienen: la dedicatoria al cardenal Adriano de Utrecht (quien llegaría a ser Papa entre 1522 y 1523), la justificación de la estructura cuatripartita de la obra, una hagiografía de la Beata y un prólogo al lector indicando que se ha seleccionado parte de la admirada enseñanza de la dominica. El libro propiamente integra: dos visiones y una revelación —en forma de preguntas y respuestas—, recogidas por escrito de la mano de su confesor o gente de su entorno y, finalmente, una carta consolatoria que María dirige a un caballero de Segovia (y que también habría sido transcrita a partir de la comunicación oral de la religiosa, quien era analfabeta).

Como se indica en el primer capítulo del estudio (a cargo fundamentalmente de Rebeca Sanmartín), María de Santo Domingo se vincula al grupo de mujeres visionarias que fueron reconocidas como maestras en la Castilla de los siglos XV y XVI (entre ellas, la jerónima María Ajofrín y la franciscana Juana de la Cruz). El magisterio y el carisma de estas religiosas se relacionan con un modelo de santidad femenino surgido en torno al siglo XIII y proyectado por beguinas nacidas en el centro de Europa y también beatas o terciarias del Mediterráneo (p. 19). Algunas de estas mujeres llegaron a alcanzar relevante poder en el ámbito cortesano y contaron con el apoyo de nobles o monarcas y personajes importantes de la Iglesia. El propio Cardenal Cisneros, quien avaló la mística femenina haciendo imprimir obras de Catalina de Siena, Matilde Hackebourn y Ángela de Foligno, posiblemente incitó a poner por escrito los discursos emitidos en trance por la llamada Beata de Piedrahita (quien contó con el favor del duque de Alba). Durante un tiempo, la dominica visionaria llegaría a ser inspectora de conventos masculinos así como predicadora y defensora de una piedad más ascética; de esta manera, su labor se hermanó con los deseos reformistas de Jiménez de Cisneros y los Reyes Católicos.

En la documentación conservada en torno a sor María, que Rebeca Sanmartín ha completado con nuevos hallazgos, descubrimos una

mujer carismática que desarrolló un comportamiento peculiar y, al menos aparentemente, contradictorio que llamó la atención de adeptos incondicionales y, a la vez, examinadores suspicaces. Averiguamos que lucía una larga cabellera que —se decía— enrubiaba con lejía, vestía ropas de color vistoso, podía caer en trance jugando al ajedrez o acompañar sus discursos con danzas; además, fue visitada en su celda por religiosos que la consolaban ante diversos dolores físicos que padeció (en especial, los estigmas). Curiosamente no se cuestionó su don de lágrimas, que ya en esa época había causado reticencias. En sus revelaciones, reproducía entre sollozos diálogos de la Virgen, María Magdalena, los apóstoles y Cristo llevando a cabo un *teatro de la presencia* donde el público se sumaba a la atmósfera conmovedora (p. 53). Asimismo, las lágrimas podían surgir en la comunión o al rogar por los pecadores y las personas que sufrían. En palabras de las editoras y en relación a la piedad característica de sor María: “la retórica de las lágrimas constituyó no solo una parte fundamental de su mensaje y de su *performance*, sino que podemos decir que fue un éxito, pues no se cuestionó en ella ni tampoco sus efectos en los otros, aunque sabemos que al final del Medioevo existía un recelo europeo hacia las lágrimas femeninas” (p. 57).

Otro aspecto a distinguir, y que centraliza el segundo capítulo del estudio (en el que ha participado más activamente María Victoria Curto), es el motivo de la música que enriquece la espiritualidad de María y que fundamenta (a nivel formal y de contenido) la segunda visión recogida en el *Libro de la oración* que, según su epígrafe, fue enunciada “oyendo tañer un manacordio o clavicímbalo” (p. 168). El discurso extático desarrolla una prosa lírica y rítmica que combina motivos y conceptos de larga tradición (comentados con cierto detalle en el análisis), que remarcan la idea de que el cuerpo de Jesucristo y su sangre vertida en la pasión son melodía que permite despertar las almas con el fin de armonizarse con su Creador. En esta visión, sor María se convierte en ejemplo vivo de sagrada confesión y devoción del alma humana que desea afinarse para anegarse en la música divina.

En conclusión, Rebeca Sanmartín Bastida y María Victoria Curto Hernández nos presentan un interesante estudio y una esmerada edición

crítica de *Libro de la oración* que evidencian su significativo valor literario, espiritual e histórico.

**Lejárraga, María de la O (María Martínez Sierra), *Una mujer por caminos de España. Recuerdos de propagandista*, ed. de Juan Aguilera Sastre. Sevilla, Renacimiento, 2019, 559 pp. ISBN: 978-84-17550-48-6**

DOI 10.5944/rei.vol.7.2019.24697

Reseña de ÁNGELES EZAMA GIL

Universidad de Zaragoza

**U**na mujer por caminos de España. Recuerdos de propagandista es uno de los dos relatos memorialísticos publicados por María Martínez Sierra; el otro es *Gregorio y yo (medio siglo de colaboración)*; ambos salieron a la luz en el exilio (en Buenos Aires, 1952 y México, 1953, respectivamente), tras la muerte de su esposo Gregorio Martínez Sierra. Los dos constituyen un conjunto unitario, un díptico en el que el yo se identifica primero con la colectividad (*Una mujer...*) y luego con la subjetividad individual (*Gregorio y yo*) (Blanco, 2002).

Su autora niega en varias ocasiones que se trate de relatos autobiográficos; así lo escribe para el primero de ellos: “Este libro no es una autobiografía ni siquiera parcial” (p. 297); y también para el segundo: “En este libro, sin continuidad rigurosa ni pretensión autobiográfica, quiero consignar el recuerdo de unas cuantas horas” (*Gregorio y yo*, p. 49). La razón de esta afirmación es que en ambos, señala María, “paso de ser protagonista de mi propio vivir a espectadora del vivir ajeno” (p. 298); no escribe sólo sobre su vida, sino también sobre la vida colectiva y la historia contemporánea de España en los años 30 (*Una mujer por caminos de España*) y sobre intelectuales y artistas destacados con los que ha convivido y compartido experiencias (*Gregorio y yo*): “no quiero hablar de mi vida ni en los años mozos, ni en los años adultos, ni en los de madurez, porque no los puedo considerar exclusivamente míos” (p. 300). Tal vez habría que tildarlos de *memorias* y no de *autobiografía*. Con todo, es inevitable que las

vivencias personales se cuelen entre los recuerdos de la colectividad y de los escritores y artistas contemporáneos, de ahí que en los intersticios de su relato asomen esporádicamente episodios dolorosos de la guerra civil española y de la guerra europea, aunque su intención es no referirse a ellos: “*Horas serenas* se titula este preámbulo. Porque son las únicas que quiero recordar” (*Gregorio y yo*, p. 51), afirmación que podría aplicarse también en parte a *Una mujer por caminos de España*.

El único relato incuestionablemente autobiográfico de cuantos escribiera María fue “Una infancia feliz y llena de curiosidad”, un breve texto pensado para la edición americana de *Una mujer por caminos de España*, que no llegó a ver la luz y que es una autobiografía de infancia, modalidad habitual en la escritura autobiográfica femenina: por ejemplo en Carmen Conde (*Empezando la vida*, 1955), María Campo Alange (*Mi niñez y su mundo*, 1956) o Rosa Chacel (*Desde el amanecer*, 1972).

Desde los años de la guerra civil la escritura memorialística por parte de las mujeres experimenta un crecimiento paulatino e ininterrumpido que se hará significativamente más acusado a partir de los años 80. Son memorias publicadas en otros idiomas y fuera de España (Pilar Fidalgo, Sofía Blasco, Constanza de la Mora, Isabel Oyarzábal), o en español y desde los dos bandos en conflicto (Ana María Foronda, Margarita Olanda, Rosario Queipo de Llano, Regina García, Federica Montseny). En los años 50 aumenta el número de autobiografías de mujeres y estas parecen alejarse del conflicto para centrarse más en lo personal: Misia Sert (*Misia*, 1952), Piedad Yturbe (*Érase una vez... Bocetos de mi juventud*, 1954), Isabel del Castillo (*El incendio. Ideas y recuerdos*, 1954), María Pía Heredia y Grund (*Memorias de una nieta de D. Manuel Agustín Heredia*, 1955), María Campo Alange (*Mi niñez y su mundo*, 1956), Carmen Conde (*Empezando la vida*, 1955), Margarita Parera Galmés (*La novela de una vida. Memorias de Margarita Parera Galmés*, 1959) y María Martínez Sierra.

Esta edición de Renacimiento es la tercera de *Una mujer por caminos de España*; la primera se editó en Buenos Aires en 1952 y la segunda fue la de Alda Blanco en Castalia/Instituto de la Mujer en 1989. Esta tercera es obra de Juan Aguilera Sastre y supera con creces la anterior, puesto que el investigador realiza una magnífica edición crítica con el